

Iván Panduro Sáez, *Los Reales Palacios de México y Lima en la Edad Moderna*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2023, 311 pp. ISBN: 978-84-338-7138-1

Edgar Antonio Mejía Ortiz

<https://orcid.org/0000-0002-6917-1604>

Universidad de Granada

ESPAÑA

edgarmejaortiz@ugr.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.2, 2024, pp. 719-722]

Recibido: 24-04-2024 / Aceptado: 05-07-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.02.42>

Esta investigación analiza los Reales Palacios virreinales desde sus primeras construcciones, destinadas a este servicio en el siglo XVI, hasta iniciar el siglo XIX. Si bien es interesante y novedosa la aportación que el autor nos ofrece en cuanto al estudio y evolución de la arquitectura de estas edificaciones, también es destacable el análisis que hace de la documentación con la que obtiene otros enfoques a nivel artísticos, estéticos, iconográficos y simbólicos que enriquecen el conocimiento de estos Reales Palacios. Además, explica la manera en la que estos discursos retóricos fueron transferidos a la sociedad de la época por medio de una arquitectura que también trasladó valores ceremoniales, políticos, económicos y civiles del poder monárquico.

De ahí que Iván Panduro se encargue de realizar una profunda revisión que va desde los espacios que conformaron los Reales Palacios y las funciones de cada uno de ellos, hasta la manera en la que se comprendía al virrey, como el *alter ego* de Su Majestad, y su consorte, como huéspedes del rey. El influjo de los monarcas, a pesar de no haber estado presentes físicamente en los virreinos americanos, fue más que visible y palpable gracias a las diferentes transfiguraciones del rey. Estas no se reducían a meras representaciones de él, sino que constituían auténticas revelaciones objetuales que mostraban la propia naturaleza del poder monárquico, ya sea por medio del Sello real, del pendón o por algún retrato regio.

Esta transfiguración no radica únicamente en el entorno privado del Real Palacio, sino que la misma arquitectura palaciega desplegaba todo el aparato político y propagandístico del rey en las sociedades virreinales de América, especialmente en la del Perú y en la de Nueva España. Es por ello que la importancia del Real Palacio, además de traer aparejado una compleja arquitectura y composición ornamental y espacial, también contribuyó al desarrollo cultural e identitario de esas sociedades.

La ubicación de estos edificios se enmarca estratégicamente en el entramado urbano americano, y su posición dentro de la Plaza Mayor les permite ser el centro neurálgico de las ciudades, donde convergen y se vertebran las celebraciones y disposiciones de las autoridades civiles y religiosas. Enfatiza el autor este carácter festivo, como una parte intrínseca de los habitantes, quienes eran partícipes de las ceremonias que tenían su origen en la Metrópoli y se extendían a los reinos americanos. Todos, tanto de un lado del Atlántico como del otro, vivían bajo un mismo patrocinio y un mismo resguardo real que desde la distancia mantenía avivado su espíritu mediante la transfiguración del Patrono Regio.

El autor destaca que los Reales Palacios adquieren este nombre, y no el de "palacio virreinal" o "palacio del virrey", debido a las facultades antes mencionadas, a lo que habría que sumar la importancia de la Sala del Real Acuerdo y las prohibiciones que tenían los representantes del rey en ostentar sus escudos de armas. Añade que este conjunto arquitectónico se debe pensar como estancias reales (Real Alcázar o Real Palacio de Madrid) y no como palacios/templos a la cristiandad (El Escorial), aun cuando lo religioso y la devoción fueran incluso fundamentales para la vida cotidiana dentro de estos recintos.

Bajo una sólida documentación de archivo y otros materiales gráficos (pinturas, dibujos, planos y otras obras en donde se atisban representaciones de esos edificios como por ejemplo biombos o grabados), la información del corpus se complementa con una extensa bibliografía. Como resultado de este proceso, nace el vasto marco teórico a través del que se articulan los capítulos referentes a los procesos histórico-artísticos del Real Palacio novohispano y peruano en sus diferentes etapas constructivas, y que son analizadas, descritas y argumentadas de forma prolija por el autor.

El índice se organiza de tal forma que nos ayuda a obtener una lectura rigurosa y estructurada del contenido. La introducción supone un preámbulo a la obra, en donde se contextualiza el marco en el que se desarrolló la investigación, así como la aportación de datos sustanciales con los que podremos comprender el sentido de esta misma. Igualmente, se señala el propósito de este trabajo, así como puntos relevantes del tema tratado, que evidencian la importancia del estudio de los Reales Palacios para complementar el conocimiento cultural de los virreinos americanos. De la misma manera, el autor nos presenta sus objetivos, metodologías y las herramientas (tanto a nivel técnico como teórico) que fundamentan sus argumentos.

Como no puede ser de otra manera, en los dos primeros capítulos, expone los antecedentes históricos y artísticos del Real Palacio en los reinos hispanos europeos. Nos presenta el objetivo con el que se concibieron, las representaciones y los símbolos de poder que se proyectaron con posterioridad en los territorios americanos. Finaliza esta sección definiendo la terminología con la que debemos referirnos a un inmueble de tal envergadura, teniendo en cuenta todas las particularidades internas y externas de estas infraestructuras, así como sus cualidades políticas y sociales que enfatizan esa transfiguración del rey.

La construcción, función e importancia de las Capillas Reales se expone en el tercer capítulo. Estos recintos fueron sumamente importantes, configuraron un espacio dedicado a lo ceremonial, a lo artístico y lo confesional. Tuvieron sus propias condicionantes espaciales y ceremoniales muy semejantes a las del Real Palacio madrileño. De ahí que tuvieran un sitio privilegiado y simbólico dentro del conjunto arquitectónico, sin embargo sus usos y propósitos fueron diferentes en los Alcázares americanos. Todo ello, Panduro lo analiza minuciosamente dedicando un apartado a cada caso, señalando sus usos, sus igualdades y diferencias, con lo que justifica de buena manera el dedicar un apartado a este espacio arquitectónico.

Del cuarto al séptimo capítulo, se profundiza en el conocimiento histórico-artístico de los Reales Palacios del virreinato mexicano y el peruano. El autor no se limita exclusivamente a la descripción, debido a que analiza al mismo tiempo el conjunto arquitectónico, deteniéndose en aquellos espacios que adquieren, a su juicio, una mayor relevancia. Como por ejemplo, las cámaras administrativas, la sala del Real Acuerdo, las Capillas Reales y las habitaciones del virrey, pero más aún las de la virreina quien participó activamente en la adecuación, mejora y embellecimiento del Real Palacio, con el fin de conservar el esplendor de los recintos durante sus estancias, tal delicadeza y mimo no se aplicaba cuando llegaba un virrey viudo. Por lo tanto, su papel fue notorio en el ornato espacial y arquitectónico de los diferentes aposentos que sirvieron tanto a ella como a su séquito.

La lectura del cuarto y quinto capítulo, nos remite a las primeras fundaciones reales-palaciegas novohispanas del siglo xvi que se cimentaron en el palacio de Axayácatl, para después hacer un despliegue fastuoso en cuanto a creatividad y construcción sobre las Casas Nuevas de Moctezuma. Posteriormente, Panduro nos retrotrae a la suntuosidad y profusión de las cortes de la Nueva España del xvii, para culminar esta ostentación con las interminables problemáticas arquitectónicas, constructivas y espaciales del Real Palacio durante el siglo xviii. Mismas que vinieron acompañadas por el cambio de estética con la llegada de la Academia.

El caso del virreinato del Perú se trata en el sexto y séptimo capítulo. Desde los comienzos constructivos con las casas de Francisco Pizarro sobre el Palacio de Taulichusco, pasando por la opulencia del siglo xvii, hasta las eruditas reuniones académicas que se celebraron en este recinto durante el xviii. El autor ilustra su descripción con una interesante relación de ajuares domésticos con los que se ornamentaban los interiores del Real Palacio peruano.

Las conclusiones son enriquecedoras: el autor destaca sus puntos de inflexión y aportes al conocimiento, aunque también enfatiza y subraya, a partir de su corpus, las singularidades por las que el Real Palacio adquiere importancia como casa del virrey, pero también por la carga simbólica en el ámbito político: como la presencia del poder del monarca en el centro de la vida virreinal. Asimismo, resalta la trascendencia de esta construcción a nivel artístico, a través de sus diferentes representaciones en una variedad de formatos, y el discurso retórico manifestado por la figura del rey que trasciende la corporalidad.

El apéndice complementa a la información que el autor nos ofrece, dado que se tratan de documentos extraídos del Archivo General de la Nación de México y de Lima en donde podemos apreciar una descripción dieciochesca de esos ajueres domésticos que albergó el Real Palacio mexicano y peruano, y que fueron esenciales para la vida cotidiana tanto del virrey como de su consorte.

En definitiva, nos encontramos ante un libro que contiene una investigación ardua pero que, por la narrativa del autor, está tratada con tanta familiaridad, que nos pone en relieve el detallado conocimiento que tuvo de estas edificaciones, concedida a partir de la documentación de archivo, la bibliografía recopilada, y a su vez, fruto de su trabajo *in situ* tanto en México como en Perú. Todo ello, le permitió plasmar en este estudio una investigación exhaustiva en cuanto a la representación simbólica del monarca, sus valores civiles, políticos y religiosos, su presencia transfigurada y desacralizada, tanto en la materialidad del Real Palacio como en sus expresiones artísticas y culturales internas como externas.